



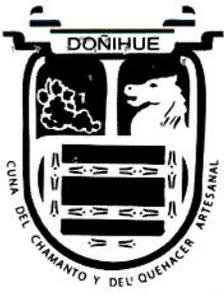
---

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

*DOÑIHUE, 21 de septiembre de 2023*

De acuerdo al contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre la Srta. Karina Andrea González Rodríguez, y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar el funcionario en el Programa Mujeres Jefas de Hogar, entre las cuales se señalan:

1. Actualización SGP.
2. Rendición mes de Agosto.
3. Seguimiento alfabetización digital.
4. Seguimiento Cursos SENCE.
5. Seguimiento nivelación de estudios.
6. Seguimiento Más Sonrisas para Chile
7. Intermediación laboral.
8. Seguimiento de Dreambuilder a participantes PMJH.
9. Seguimiento capacitaciones en oficio.
10. Reunión planificación Encuentro Comunal PMJH.
11. Difusión asesorías Centro de Negocios SERCOTEC.
12. Seguimiento de compras en departamento de adquisiciones.
13. Seguimiento de participantes PMJH Doñihue en Capital emprendedor y FOSIS 2023.
14. Envío de planificación mensual.
15. Reuniones con establecimientos educacionales para Encuentro Comunal PMJH.
16. Reunión con departamento de relaciones públicas para apoyo en Encuentro Comunal PMJH.
17. Taller de cuidado facial para participantes.



## I Municipalidad de Doñihue

18. Entrega de certificados de capacitaciones en oficio en Dirección Regional.
19. Realización de modificación presupuestaria.
20. Reunión de planificación y coordinación con participantes para Encuentro Comunal PMJH.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de septiembre del año 2023, de acuerdo a contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.

  
KARINA ANDREA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
COORDINADORA PMJH

DHC/MGS/RON/kgr.-

